



"2024 – Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"

Ministerio de Capital Humana  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 22 de noviembre de 2024

**VISTO**, la solicitud de prórroga para completar la carrera de Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, elevada por el aspirante Roberto Miguel MUÑOZ, Legajo N° 203.717; y

**CONSIDERANDO**

Que lo solicitado está previsto en la Ordenanza N° 1924 que establece el procedimiento para el otorgamiento de prórrogas para completar estudios de carreras de Maestría.

Que el aspirante rindió su primer módulo el 20 de septiembre de 2010.

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N° 1308/18 se aprobó el Plan de Tesis.

Que por Resolución de Consejo Directivo N° 2385/22 fuera otorgada una prórroga hasta el 17 de octubre de 2023.

Que a través de Resolución de Consejo Directivo N° 2057/23 se concedió una segunda prórroga hasta el 17 de octubre de 2024.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad toma en cuenta a la hora de su dictamen, los problemas de los últimos años que generaron la modificación de todos los plazos, como así también la intención expresada por el estudiante de concluir sus estudios.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad, evaluó la solicitud presentada y consideró atendibles las razones expuestas en el informe elaborado por la Dirección de la Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información.

Que, tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta propone hacer lugar a lo solicitado.

Por ello y atento las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CORDOBA  
en su Sexta Reunión Ordinaria del día 22/11/2024  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º: OTORGAR** prórroga al aspirante Roberto Miguel MUÑOZ, Legajo N° 203.717, para completar la carrera de Maestría en Ingeniería en Sistemas de Información, hasta el 22 de noviembre de 2025.

**ARTICULO 2º:** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese. -

**RESOLUCIÓN N°: 1929/24**

Intervino
G.A.D

Ing. CARLOS A. POBTA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL CORDOBA

Ing. HÉCTOR R. MACAÑO  
Decano